

CARTA DE INTENCION Y COMPROMISO PARA CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD 2016

Con el propósito continuar con el mejoramiento continuo de la institución y gestionar la programación y desarrollo normal de actividades en las dependencias, por medio de la presente CARTA DE COMPROMISO se comunica el Programa anual de Auditorías internas de Calidad, la cual ha sido elaborado y aprobado por el Comité de Calidad del 7 de Junio de 2016 y el Equipo Directivo establece su compromiso con el seguimiento y cumplimiento de las instrucciones relacionadas que deberán atenderse tanto por los auditores como auditados:

1. Los Subdirectores, Jefes de Oficina y Secretario General garantizarán la presencia de los funcionarios y contratistas del IDNS en las sedes correspondientes en cumplimiento de los horarios, jornadas y actividades dispuestas según la fecha acordada dentro del plazo estipulado para la auditoria, debiendo reprogramar si es el caso las actividades que se crucen con las fechas mencionadas.
2. Los Subdirectores, Jefes de Oficina y Secretario General garantizarán los espacios requeridos por los funcionarios de sus dependencias que participen como auditores internos de calidad o expertos técnicos en el acompañamiento de las auditorias asignadas.
3. Una vez comunicados el programa y posteriormente el plan de auditoría para cada proceso, los Subdirectores, Jefes de Oficina, Secretario General y responsables de proceso garantizarán la coordinación de asistencia, disposición de los elementos indispensables para atender la auditoría y el espacio donde se recibirá la visita, organizando al equipo de trabajo auditado para la atención de la misma.
4. Los auditores y auditados garantizarán el cumplimiento de los plazos establecidos en el procedimiento de auditorías internas, para la entrega oportuna en Control Interno de: el plan de auditoría con reunión de apertura, ejecución de las auditorias aplicando listas de chequeo y evaluación del auditor, reunión de cierre, entrega de soportes a control interno y presentación de planes de acción. Lo anterior para evitar la materialización de los riesgos contemplados para el ciclo.



www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño

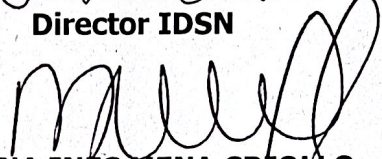
Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254

Se anexa Programa de auditorías a la presente, ANEXO 1, para su comunicación al interior de sus dependencias. La misma programación se encuentra cargada en la intranet del IDSN en el link <http://intranet.idsn.gov.co/index.php/oficina-asesora-de-planeacion/sistema-de-gestion-de-calidad-s-g-c/74-auditorias-internas-de-calidad>.

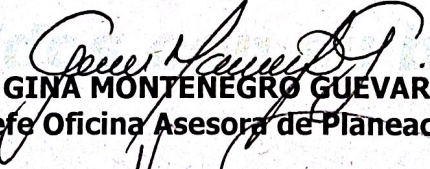
EQUIPO DIRECTIVO


OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
Director IDSN

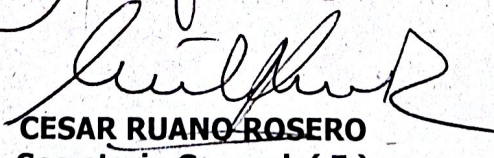

BIBIANA INES MENA CRIOLLO
Subdirectora de Salud Pública


MARCELA PINZON SOLARTE
Subdirectora de Calidad y Aseguramiento


CONSUELO SANTISTEBAN RUIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


GINA MONTENEGRO GUEVARA
Jefe Oficina Asesora de Planeación


HAROLD VALLEJO CALDERON
Jefe Oficina de Control Interno


CESAR RUANO ROSERO
Secretario General (E)



www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254